

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citas.

En los procedimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 62 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3130

AMARILLAS CANTILLO, María; conocida por Carmen; domiciliada últimamente en Trujillo, Huertas de Animas; comparecerá el día 12 de Octubre venidero, á las diez horas, ante la Audiencia Provincial de Cáceres y Secretaría del Sr. Hartado, para asistir al juicio por Jurados, en causa por robo de trigo, instruido por este Juzgado, aperebida de que, en otro caso, la parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

11915

3131

ANDEON LEGASPE, Antonio; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, carretera de Hortaleza; comparecerá el día 7 del mes de Octubre próximo, y horas de las once, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones.

11919

3132

APARICIO MOSTINI, Angel; hijo de Angel y María; domiciliado últimamente en la calle de Montería, número 18, segundo, casa de huéspedes; comparecerá el día 3 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo.

11925

3133

ARIAS CANO, Faustina, y Eugenia Domínguez Martín; domiciliadas últimamente en el paseo de las Acacias, número 33, bajo; comparecerán el día 27 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto serán reconocidas por el Médico forense.

11989

3134

ARRIBAS GARCIA, Tomás; hijo de Alejandro y Luisa; domiciliado últimamente en la calle de Janer Jaén, número 7, bajo; comparecerá el día 10 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Enrique Pozo Campos.

11934

3135

BARONA CANTOS, José; estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años, vecino de Sevilla, que tuvo su último domicilio en la calle Evangelista, número 25 ó 27; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, para la práctica de una diligencia de reconocimiento acordada en causa por corrupción de menores á su hija Teresa Barona Caro.

12046

3136

BARONA CARO, Teresa; estado soltera, de quince años, vecina de Sevilla, que tuvo su último domicilio en la calle Evangelista, número 25 ó 27; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, para la práctica de una diligencia de reconocimiento acordada en causa por abusos deshonestos á la misma.

12045

3137

BERNAL AMARILLAS, Francisco; domiciliado últimamente en Trujillo (Huertas de Animas); comparecerá el día 12 de Octubre venidero, á las diez horas, ante la Audiencia de Cáceres, para asistir al juicio por Jurados por robo de trigo, instruido por este Juzgado, aperebido que, en otro caso, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

11914

3138

CAAMAÑO BRENLLA, José; hijo de Prudencio y Andrea; domiciliado últimamente en la calle de San Cosma, número 19, principal número 2; comparecerá el día 2 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y escándalo, instruido contra el mismo.

11924

3139

CRUZ, Teresa de la; domiciliada últimamente en la calle de Juanelo, número 10; comparecerá el día 10 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma.

11933

3140

DESCONOCIDOS, que sobre las dos de la mañana del día 29 de Agosto último sustrajeron del sitio Viñeñas, del término de Villamanrique, propiedad del vecino de la misma D. Jerónimo Frías Peñafiel, una yegua, de nueve años, de 1,43 metros de alzada, capa torda, nombrada por Cano, y lleva hierro en el anca izquierda, y otra yegua, de cuatro años, de 1,39 metros de alzada, capa torda obscura, lucera, nombrada Pequeña, con hierro en igual sitio que la anterior; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva de los Infantes, donde se sigue causa por dicho delito, á responder de los cargos que contra los mismos resultan.

11982

3141

DIAZ ALTESOR, Ambrosio; vecino que fué de Carriño; comparecerá como testigo ante la Audiencia Provincial de La Coruña, á la hora de las diez del día 21 de Noviembre próximo, para asistir al juicio por jurados de la causa seguida sobre homicidio de Juan Lorenzo, contra Gonzalo Martínez Mayobra.

12033

3142

DIAZ Y DIAZ, Juliana, y Casimiro Moreno del Castillo; domiciliados últimamente en la calle de Toledo, número 125, tercero; comparecerán el día 27 de Septiembre actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense la primera.

11988

3143

FERNANDEZ MIRANDA, Virginia; hija de Fernando y Teresa; domiciliada últimamente en la calle Dos de Mayo, número 5; comparecerá el día 6 de Octubre próximo, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

12065

3144

FUENTE PEÑA, Mariano, (s) Gallano; domiciliado últimamente en el Arroyo de Embajadores, número 18, bajo, número 31; comparecerá el día 27 de Septiembre actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

11987

3145

GALINDO, José Antonio, (a) Vellido; domiciliado últimamente en Garrucho; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lorca, para recibir declaración en causa por hurto, instruido por dicho Juzgado.

12028

3146

GARCIA, Anastasio; domiciliado últimamente en la calle de la Ruda, número 21; comparecerá el día 30 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo.

11927

3147

GARCIA CRUZ, Sandalia, y Valentina Saguan Iglesias; domiciliadas últimamente en la Ronda de Segovia, 13, principal, número 6, y Mediodía Grande, 15, cuarto, número 5; comparecerán el día 27 de Septiembre, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto serán reconocidas por el Médico forense.

11990

3148

GARCIA GARCIA, Antonio, (a) Joaquín el Leva; natural de Frigiliana, con domicilio en Almuñécar, de treinta y ocho años, estado casado, profesión tratante; comparecerá, en el término de nueve días, ante el Juzgado de Coin, para ampliar la declaración que tiene prestada en causa número 30 del año actual, por estafa, con aperebimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

11890

3149

GARCIA GARCIA, Dolores; hija de Inocente y de Juana; domiciliada últimamente en la calle de las Peñuelas, número 15, principal derecha; comparecerá, el día 30 del actual, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma.

11926

3150

GARCIA OLIVARES, Francisca; hija de Francisco y Leonor; domiciliada últimamente en la calle de Mesonero Romanos, número 16; comparecerá el día 6 de Octubre, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por vejación.

12070

3151

GARCIA ROJIL, Consuelo, domiciliada últimamente en la calle de la Arganzuela, número 8, primero número 3; comparecerá el día 2 de Octubre próximo, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 12058

3152

GIL CABEZAS, Antonio, natural de Guaro; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez municipal de Puerto de Santa María, con el fin de que condene a diez días de arresto menor, en sustitución de 50 pesetas de multa á que ha sido condenado en juicio de faltas por maltrato. 12038

3153

GOMEZ CERVERA, Faustino, natural de Fernán-Caballero (Ciudad Real), de estado casado, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en Augusto de Sigueroa, 11 y 13; condenado por falta contra las personas; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 11921

3154

GORRITA CLIMENT, Blas, domiciliado últimamente en Benipeixcar, y actualmente en Londres, Dalmony, Cause, 24, Monument, Street, E. C.; comparecerá, dentro de diez días, en el Juzgado de familia, á declarar en la causa que se instruye sobre hurto de cosechas de uva y sandías, al objeto de ofrecerle el procedimiento como perjudicado en dicha causa, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le pararán los perjuicios que haya lugar en Derecho. 12012

3155

HARO OROZCO, Ginés, vecino de Cuevas (Almería), estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cuevas, sito en la plaza de la Constitución, dentro del término de diez días, para recibirle declaración como testigo en causa que se instruye en dicho Juzgado con el número 90 del corriente año, sobre infracción de la ley de Emigración, apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar. 11949

3156

MUERTAS MARTINEZ, Miguel, vecino de Cuevas (Almería), estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Cuevas, sito en la plaza de la Constitución, dentro del término de diez días, para recibirle declaración como testigo en causa que se instruye en este dicho Juzgado con el número 90 del corriente año, sobre infracción de la ley de Emigración, apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar. 11951

3157

ISASI LAPOSA, Encarnación, hija de Agapito y Manuela; domiciliada últimamente en la calle Orense, tejar; comparecerá el día 6 de Octubre próximo, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 12069

3158

José, (a) Ebo, gitano, de unos veinticuatro años, alto, delgado, moreno, con patillas y bigote, viste blusa larga negra, y sombrero negro; domiciliado últimamente en Arroyo del Puerco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Trujillo, para prestar declaración en causa por hurto de seis caballerías, instruída por dicho Juzgado, apercibido de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 11916

3159

LAMAS CRESPO, Justo, domiciliado últimamente en el Paseo de la Florida, número 9, principal; comparecerá el día 2 de Octubre próximo, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 12069

3160

LOUIS AUGUSTE, Montte, hijo de Montte y de Simona; domiciliado últimamente en San Carlos, 1, primero derecha; comparecerá el día 27 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas y malos tratos, instruído contra el mismo con el número 2.067 del año 1916. 11986

3161

MARTINEZ CASTRO, Pedro, vecino de Cuevas (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, habitante en Burjulis; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cuevas, sito en la Plaza de la Constitución, dentro del término de diez días, para recibirle declaración como testigo en causa que se instruye en este dicho Juzgado con el número 90 del corriente año, sobre infracción de la ley de Emigración, apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar. 11948

3162

MARTINEZ RUBIO, Diego, vecino de Cuevas (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cuevas, sito en la plaza de la Constitución, dentro del término de diez días, para recibirle declaración como testigo en causa que se instruye en este dicho Juzgado con el número 90 del corriente año, sobre infracción de la ley de Emigración, apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar. 11950

3163

MAYO DIAZ, Inés, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Alonso Núñez, número 22; comparecerá el día 29 del mes actual, y horas de las dieciséis, ante el Tribunal municipal de Fuencarral, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones. 11920

3164

MEMBIELA, Luz, domiciliada últimamente en Vigo, Urzáiz, 49; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para prestar declaración en causa por tenencia de instrumentos para robo. 11981

3165

MURCIA TOLEDO, Andrés, vecino de Cuevas (Almería), estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años; com- 11947

parecerá ante el Juzgado instructor de Cuevas, sito en la plaza de la Constitución, dentro del término de diez días, para recibirle declaración como testigo en causa que se instruye en dicho Juzgado con el número 90 del corriente año, sobre infracción de la ley de Emigración, apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar. 11947

3166

NAVARRO MARQUEZ, Ana; domiciliada últimamente en Benalmadena; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Marbella, en término de diez días, para prestar declaración en causa número 72 de 1889, sobre homicidio. 11968

3167

NAVARRO MARTINEZ, Pedro, estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cuevas (Almería), sito en la plaza de la Constitución, para recibirle declaración como testigo en causa que se instruye en dicho Juzgado con el número 90 del corriente año, sobre infracción de la ley de Emigración, apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar. 11952

3168

PEREZ PEREZ, Eugenio, hijo de Agustín y Eugenia; domiciliado últimamente en la calle de las Peñuelas, 9, principal número 2; comparecerá el día 5 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruído contra el mismo y otro. 11932

3169

POZO CAMPOS, Enrique, hijo de Manuel y Carmen; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 77, primero derecha; comparecerá el día 10 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo. 11935

3170

QUIROGA GOMEZ, José, domiciliado últimamente en la calle de Arriaza, número 5; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por hurto número 668 de 1916, instruída por ante la Secretaria de D. Ricardo Gómez. 11962

3171

RAMIREZ GONZALEZ, Juan; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá el día 2 de Octubre próximo, ante la Audiencia Provincial de Santander, para conocer como jurado en causa por robo, instruída por el Juzgado de instrucción de Laredo, contra Rafael Calvo. 11971

3172

RODRIGUEZ ALVAREZ, Juan; domiciliado últimamente en las Carolinas, número 7, principal; comparecerá el día 6 de Octubre próximo, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 12056

3173

RODRIGUEZ ESCUDER, Antonio; hijo de José y de Teresa; domiciliado últimamente en la Cuesta de las Descargas, número 7; comparecerá el día 5 de Octubre

próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Juan Hernández Sánchez. 11931

3174

RODRIGUEZ GARCIA, *Hermínio*; hijo de Manuel y de Antonia; domiciliado últimamente en la calle de los Dos Amigos, número 5; comparecerá el día 5 de Octubre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 11930

3175

RODRIGUEZ MINGUEZ, *Pedro*; hijo de Félix y Manuela; domiciliado últimamente en la calle de Martín de Vargas, número 15, principal; comparecerá el día 30 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo y otro. 11928

3176

RODRIGUEZ PORTILLO, *Luis*; hijo de Luis y Ana; comparecerá el día 5 de Octubre próximo, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos. 12067

3177

ROMERO SANCHEZ, *Antonio*; domiciliado últimamente en Madrid, plaza de la Esperanza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Naval Moral de la Mata, para recibir declaración en causa por hurto de una potra, instruida por el Juzgado de instrucción de Naval Moral de la Mata. 11993

3178

RUBIDO CASÁS, *Adela*; vecina que fué de la Piedra, hoy ausente en ignorado paradero; comparecerá como testigo ante la Audiencia Provincial de La Coruña, á la hora de las diez del día 21 de Noviembre próximo, para asistir al juicio por Jurados de la causa seguida sobre homicidio de Juan Lorenzo, contra Gonzalo Martínez Mayobre. 12034

3179

SANCHEZ DORREGO, *Santiago*; domiciliado últimamente en el paseo de las Yeserías, número 9 duplicado, bajo, número 43; comparecerá el día 2 de Octubre próximo, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 12059

3180

TEJEDOR VAZQUEZ, *Restituta*; domiciliada últimamente en la calle del Rosario, número 19, entresuelo número 3; comparecerá el día 27 de Septiembre, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 11991

3181

TOVAR RUIZ, *Manuela*; hija de Leandro y Joaquín; comparecerá el día 6 de Octubre, ante el Tribunal municipal del

distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos. 12068

3182

VILA AGUADO, *Enrique*; hijo de Leopoldo y Cándida; domiciliado últimamente en la calle del Ferrocarril, número 8, bajo; comparecerá el día 28 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y otro. 11932

Juzgado de Primera Instancia.

MADRID—CHAMBERI

En virtud de providencia dictada en el día de hoy, por el Sr. D. José Soler y Duran, Juez de primera instancia del distrito de Chamberi, de esta Corte, en los autos ejecutivos seguidos por D. Antonio Michois de Champourain y Tafanell, representado por el Procurador D. Felipe Górriz y León, contra D. Eugenio Sáiz Romillo, sobre pago de un crédito hipotecario de 20.000 pesetas, se saca por segunda vez á la venta en pública subasta, la finca hipotecada en garantía de dicho préstamo y embargada en los indicados autos, y que es la siguiente

Finca.

Una casa de labor, situada en la villa de Velilla de San Antonio, en la parte Sur, Oeste de la misma, señalada con el número 1 de la calle de Rueda, partido de Alcalá de Henares, con una superficie de 3.715 metros 7.285 centímetros cuadrados, equivalentes á 47.868 pies cuadrados, que en la titulación anterior se fijaba en una cabida aproximada de dos fanegas, y cuyos linderos son los siguientes: Sur, con la calle de Rueda, por cuyo número 1 tiene la entrada, y casa y con la dependencia de D.^a Martina Peña Bustelo, por bajo de la cual está construida parte de la cuneta de esta propiedad, viniendo á confrontar la terminación de la última con la calle de Rueda, en la parte de dicha calle que mira al Este de la población; al Este ó derecha, con la calle de Rueda; al Norte ó espalda, con la calle Mayor; al Oeste ó izquierda, con la calle de Arganda.

Para cuya subasta, que tendrá lugar debida y simultáneamente en este Juzgado y en el de Alcalá de Henares, se ha señalado el día 27 de Octubre próximo, y hora de las tres de la tarde, sirviendo de tipo la cantidad de 30.000 pesetas, rebajada al 25 por 100 del tipo de 40.000 pesetas, fijado en la escritura de préstamo origen de estos autos y que sirvió de base para la primera subasta; no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo de 30.000 pesetas, y previniéndose á los licitadores que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado ó en la Caja General de Depósitos, el 10 por 100 por lo menos del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que los títulos de propiedad de la misma finca, suplidos por certificación del Registrador de la Propiedad correspondiente, se hallan de manifiesto en la Secretaría del que autoriza, en donde podrán examinarios los que lo deseen, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros y debiendo conformarse con ellos.

Madrid, 15 de Septiembre de 1916.—El Secretario, Ante mí, Licenciado Fulgen-

cio Muzas.—V.^o B.^o: El Juez de primera instancia, José Soler. X—1981

SEVILLA—SAUVADOR

D. José Risueño de la Hera, Juez de primera instancia del distrito del Salvador, de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y Secretaría del que refrenda, pende expediente promovido por D.^a Emilia Sánchez Corvea, de esta vecindad, en solicitud de que se declare la ausencia en ignorado paradero de su legítimo marido D. Manuel Osuna Barriga, natural de Estepona, hijo de Rafael y de Ana, difuntos, de cincuenta y seis años de edad, el cual hace más de cinco años se ausentó de esta capital con dirección á América, residiendo durante algún tiempo en la capital de la República Argentina, y sin que se tengan noticias de su paradero desde hace más de cuatro años.

En cumplimiento de lo preceptado en el artículo 2.034 de la ley de Enjuiciamiento Civil, se llama por medio del presente segundo edicto al expresado D. Manuel Osuna Barriga, y á la persona ó personas que se crean con mejor derecho á la Administración de sus bienes que su esposa, la solicitante, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de dos meses, con los correspondientes documentos para justificarlo, con la prevención de que si no lo hacen les pasará el perjuicio que en Derecho hubiere lugar.

Dado en Sevilla á 22 de Agosto de 1916.—José Risueño.—El Secretario, Licenciado Angel Barranco. X—1987

VILLAFRANCA DEL BIERZO

D. Francisco de Llano y Ovalle, Juez de instrucción accidental de este partido.

Hago saber: Que en sumario pendiente en este Juzgado con el número 52 de orden en el año actual, en averiguación de las causas que produjeron la muerte de un hombre desconocido, el cual apareció colgado del cuello de un castaño con una cinta de becerro, al sitio de la heneca término de Barlanga, se acordó interesar, á medio del presente edicto, de todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, se averigüe el nombre apellidos y demás circunstancias de dicho sujeto, que decía era de Ribadeo de Fuenfria, de unos sesenta años de edad, estatura elevada, pardosero, usaba boina á la cabeza, pantalón, chaleco y chaqueta de pana muy usados, calzando almadreras gallegas; llevando un paraguas desarreglado, un saco con dos camisas y unos calzoncillos en mal uso, con dos mantas y una sábana de algodón; y ofrecer las acciones del referido sumario á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal á los parientes más próximos, de dicho finado.

Y á fin de que tenga efecto lo acordado, se expide el presente en Villafranca del Bierzo á 21 de Septiembre de 1916.—Francisco de Llano.—D. S. O., Luis F. Rey. JO—12054

Juzgados Municipales.

GRANADA

En el expediente de juicio de faltas que pende en este Juzgado contra Miguel del Valle Cepillo, que habitó en esta ciudad, Navarrete, 1, soltero, camarero, de veintiséis años de edad, sobre lesiones, cuyo

actual paradero se ignora, se ha acordado en providencia de esta fecha se cite por medio de la presente cédula, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, á fin de que el día 16 del próximo mes de Octubre y hora de las dos de la tarde, comparezca ante este Juzgado, sito calle de la Colcha, 9, para celebrar juicio de faltas; aperebiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

Granada, 16 de Septiembre de 1916.—
El Secretario, Rafael Vallejo.

JO—11985

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.387, seguido en este Juzgado contra Francisco López Martínez, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid á 8 de Septiembre de 1916; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Juan Gómez Alarcón, Juez municipal suplente, y los Adjuntos don Juan P. Fernández y D. Luis F. del Pino; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Francisco López;

»Fallamos, condenando al denunciado Francisco López Martínez, á la pena de seis días de arresto y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—J. Gómez Alarcón.—Luis F. del Pino.—Juan Pablo Fernández.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Francisco López Martínez, expido la presente en Madrid á 11 de Septiembre de 1916.—El Secretario, Emilio Buceta. JO—11796

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.420, seguido en este Juzgado contra Manuel Rodríguez Fernández, por vejación, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid, á 5 de Septiembre de 1916; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Juan Gómez Alarcón, Juez municipal suplente, y los Adjuntos don Juan P. Fernández y D. Luis F. del Pino; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Manuel Rodríguez;

»Fallamos, condenando al denunciado Manuel Rodríguez Fernández, á la pena de cinco días de arresto y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—J. Gómez Alarcón.—Luis F. del Pino.—Juan Pablo Fernández.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Manuel Rodríguez Fernández, expido la presente en Madrid, á 7 de Septiembre de 1916.—El Secretario, Emilio Buceta. JO—11797

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.432, seguido en este Juzgado contra Alfonso Santos Sanz, por escándalo, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid, á 5 de Septiembre de 1916; el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, constituido por D. Juan A. Gómez Alarcón, Juez municipal suplente, y los Adjun-

tos D. Luis F. del Pino y D. Juan Pablo Fernández; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Alfonso Santos Sanz;

»Fallamos, condenando al denunciado Alfonso Santos Sanz á la pena de cinco pesetas de multa y reprobación, y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Juan Gómez Alarcón.—Luis F. del Pino.—Juan Pablo Fernández.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Alfonso Santos Sanz, expido la presente en Madrid á 7 de Septiembre de 1916.—El Secretario, Emilio Buceta. JO—11798

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.681 de orden del año actual, contra Prudencio Gómez García, por insultos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 26 de Agosto de 1916; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Luis Montón, y Adjuntos D. Pedro Montañola y D. Emilio Ortega; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Prudencio Gómez García, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Prudencio Gómez García, á la pena de 30 pesetas de multa, con el apremio personal correspondiente y al pago de las costas; y notifiquesele esta resolución por medio de exhorto.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Montón.—Pedro Montañola.—Emilio Ortega.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Prudencio Gómez García, expido el presente, visado por S. S.^{as} y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 7 de Septiembre de 1916.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º Luis Montón. JO—11923

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.636 de orden del año actual, contra Dolores Acedo Crespo, por escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 26 de Agosto de 1916; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Luis Montón, y Adjuntos D. Pedro Montañola y D. Emilio Ortega; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Dolores Acedo Crespo, de la otra, como denunciada, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á la denunciada Dolores Acedo Crespo, á la pena de 30 pesetas de multa, con el apremio personal correspondiente y al pago de las costas; y noti-

fiquesela esta resolución por medio de cédula.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Montón.—Pedro Montañola.—Emilio Ortega.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma á la denunciada Dolores Acedo Crespo, expido el presente, visado por S. S.^{as} y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 9 de Septiembre de 1916.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º Luis Montón. JO—11929

MADRID—LATINA

En el expediente de juicio verbal de faltas, número 1.298, seguido en este Juzgado contra Pablo López Sánchez, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 18 de Septiembre de 1916; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez, D. José Alejandro, y Adjuntos D. Ramón Castellanos y D. Juan Aguilar; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Pablo López Sánchez;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía al denunciado Pablo López Sánchez, á la pena de diez días de arresto y pago de las costas del juicio.

»Así por esta nuestra sentencia, juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Alejandro.—Ramón Castellanos.—Juan Aguilar.»

Publicada en el mismo día de su fecha, y para que sirva de notificación á Pablo López Sánchez, expido la presente en Madrid á 19 de Septiembre de 1916.—El Secretario Licenciado, F. González.—V.º B.º El Juez municipal, José Alejandro. JO—12063

PUEBLA DE ALCOCER

D. Quiterio Gutiérrez Camacho, Juez municipal suplente de esta villa, que está en funciones por destitución del propietario de Puebla de Alcocer.

Hago saber: Que encontrándose vacante el cargo de Secretario de este Juzgado municipal, por ministerio de la Ley ha de proveerse con arreglo á lo dispuesto en el artículo 49 y siguientes de la ley Orgánica del Poder judicial y disposiciones del Reglamento de 10 de Abril de 1871, dentro del plazo de quince días, contados desde el en que aparezca inserto este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Los aspirantes acompañarán á la solicitud:

1.º Certificación de nacimiento.
2.º Certificación de buena conducta moral, expedida por el Alcalde de su domicilio.
3.º Certificación de examen y aprobación, conforme al Reglamento, ó otros documentos que acrediten su aptitud para el desempeño del cargo.

Este cargo no tiene más retribuciones que los derechos de Arancel.

Puebla de Alcocer, 19 de Septiembre de 1916.—El Juez municipal suplente, Quiterio Gutiérrez. JO—12072